



RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 346-2021-D-FTS-UNA-P

Puno, 29 de diciembre del 2021

VISTA:

La Carta N° 004-2021-CMA-DRS-FTS-UNAP, de fecha 27 de diciembre del 2021, presentado por el Mg. José W. Andia Bobadilla, Coordinador de Medio Ambiente de la Facultad de Trabajo Social, quien solicita la emisión de la Resolución de Decanato de reconocimiento para los jurados que participaron en el Concurso de Ensayos Académicos denominado "PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y TRABAJO SOCIAL", llevado a cabo del 22 al 29 de diciembre del año en curso.

CONSIDERANDO:

Que es política de la Facultad de Trabajo Social, reconocer, valorar y estimular la labor y el desempeño de las personas que contribuyeron con el desarrollo del Concurso de Ensayo, cuyo tema es la PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y TRABAJO SOCIAL, la misma que forma parte de la actividad de educación ambiental del plan de gestión medioambiental 2021 de la Facultad.

Que, en este contexto la Mg. María Alejandra Mora Castillo, Académica del Departamento de Trabajo Social – Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Atacama – Chile, quien colaboró como JURADO en el Concurso de Ensayos Académicos denominado "PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y TRABAJO SOCIAL".

Estando la documentación adjunta que forma parte de la presente Resolución, y con cargo a dar cuenta al próximo Consejo de Facultad.

En uso a las atribuciones conferidas a la Decana de la Facultad, señalados en el Estatuto vigente y la Ley Universitaria 30220;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER, FELICITAR y AGRADECER, a la **Mg. MARÍA ALEJANDRA MORA CASTILLO**, a nombre de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno- Perú, por su colaboración como JURADO en el Concurso de Ensayo denominado "PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y TRABAJO SOCIAL", llevado a cabo los días 22 al 29 de diciembre del 2021.

Artículo 2°.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución, al Coordinador de Medio Ambiente, Secretaria Técnica de la Facultad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Mg. YOLANDA PARI CCAMA
SECRETARIA TECNICA FTS-UNA

Dra. VIVIAN RENE VALDERRAMA ZEA
DECANA FTS-UNA